

Montevideo, 15 de noviembre de 2021

Sr./a Referente de Cooperación

De nuestra mayor consideración,

Desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación iniciamos en 2009 el proceso para ingresar en la [Agencia Universitaria de la Francofonía](#) (AUF), acción que se concretó en 2014. La AUF es una comunidad científica compuesta actualmente por una red de 1007 universidades del mundo. La pertenencia de la Udelar a esta red significa la posibilidad de participar en colectivos científicos, convocatorias a proyectos de investigación y de realización de eventos científicos, becas de posgrado, entre otras actividades.

En diciembre de 2019 se aprobó el convenio AUF-Udelar para la integración de nuestra universidad a la Red de la Francofonía de las Américas (REFRA) y la instalación del [Aula Francófona](#) bajo la órbita del SRI.

Con el fin de organizar la oferta de cursos 2022 de este Espacio, destinado a todos los servicios de la Udelar, les enviamos el siguiente formulario y les solicitamos sea difundido entre estudiantes y docentes de modo de recibir sus respuestas hasta el 10 de diciembre.

Agardeciendo desde ya su colaboración, quedamos a disposición por cualquier consulta.

Muy cordialmente



Dra. Laura Masello
Directora
Centro de Lenguas Extranjeras
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Coordinadora académica *Espace Francophone*
UDELAR